JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta Nº 94

Sesión Ordinaria

23 de mayo del 2017

SRA. PRESIDENTE:- Buenas noches señores y señoras ediles, estando en número damos comienzo a la sesión del día de la fecha.-

-Así se procede siendo la hora 20 y 08 minutos.-

Está a consideración del Cuerpo el acta Nro.93 del pasado 16 de mayo.-

Los señores Ediles que estén por la aprobación de la mencionada acta sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 23 en 23.-

Comenzamos con la Media Hora Previa, tiene la palabra la edila Lourdes Franco.-

SRA. FRANCO:- Gracias Presidenta.-

En el día de hoy voy a hacer referencia a los diferentes tipos de becas que la Dirección de Promoción Social de la Intendencia destina para todos los estudiantes del departamento.-

Son cuatro diferentes sistemas de becas, Fondo Solidario Municipal de Rocha, ele del Hogar Estudiantil de Rocha, el Hogar Estudiantil de Montevideo y sistema de boletera para estudiantes que viajan dentro de todo el departamento de Rocha.-

Con respecto al Hogar Estudiantil de Montevideo hay 50 becarios estudiando gracias a la posibilidad que la Intendencia Departamental de Rocha tiene una casa, llegando a esos estudiantes que por diferentes motivos, sobre todo el económico pueden ir, teniendo la posibilidad de estudiar y hacer las carreras que ellos desean hacer.-

Una cosa a destacar es la velocidad en las resoluciones en las diferentes tipos de becas porque en otros años anteriores estábamos a mitad de año y todavía no se habían resuelto los diferentes tipos de solicitudes, este año se trabajó celeridad posible y prácticamente cuando empezaron todos los cursos tanto en Rocha como en Montevideo en pocos días se resolvió el tema y fueron muy pocos los que tuvieron que esperar para que fuera resuelto su tema de la beca.-

En el Hogar Estudiantil de Rocha hay 36 mujeres y 29 varones que no solo tienen derecho a alojamiento sino también a las 4 comidas diarias en el comedor municipal con una nutricionista que hace todas las semanas los menús para que todos los jóvenes puedan comer y tener la alimentación necesaria.-

Hay diferentes tipos de costo que tiene el Hogar Estudiantil de esta ciudad, hay una cuota de 1.500 pesos a cero, el 100% de la beca lo pagan 22 becarios el 75% lo paga un becario, el 50% de eso lo pagan 4 becarios y el resto lo hace en forma gratuita.-

Además tienen una profesora que dicta clases de apoyo para aquellos estudiantes para aquellos que tienen dificultad en su aprendizaje, para que así puedan aprobar año a año las diferentes materias de la carrera.-

Hay que destacar que al haber otras bacantes en el interior del departamento en los liceos ha bajado la cantidad de estudiantes del ciclo secundario. De todas formas hay 12 alumnos que van al liceo 18 que van a UTU, 18 que van a formación docente y 17 que concurren a estudiar al CURE .-

Hay de diferentes localidades, de Chuy, Lascano, Velásquez, Cebollatí, La Coronilla, Alférez, Aguas Dulces, Maldonado y Treinta y Tres, estos alumnos vienen a estudiar al CURE, los de fuera del departamento.-

Después tenemos otro hogar estudiantil que es el de Velázquez que tiene 24 mujeres y 19 varones.-

También de diferentes lugares concurren a este Hogar.-

Después otro de los fondos es el Fondo Solidario Municipal que es la colaboración en dinero que se hace a dichos estudiantes. Este año se aumento en 80 la cantidad de estudiantes que tiene ese beneficio siendo un total de 179 estudiantes.-

Los montos son una ayuda, no es una gran cantidad de dinero, pero sí es importante para que estos estudiantes puedan poder comprar sus cosas para poder estudiar.-

Uno de los requisitos que se necesita o que se exige para que estos estudiantes tengan ese beneficio es que se les pide a todos las Instituciones donde están estudiando el listado de que no deben de faltar.-

Este tipo de becas económicas como ya dije son montos que no son muy importantes en la cantidad pero sí ayudan muchas veces para que estos estudiantes puedan estudiar son 2400

pesos bimestrales para los estudiantes que están en Rocha y 5.600 pesos para los estudiantes que están en Montevideo o que no pudieron acceder al Hogar Estudiantil.-

Con relación a las boleteras hay que destacar que los estudiantes que concurren en todo el departamento mayores de 18 años que son los que por el Gobierno Central paga las boleteras, el resto de los estudiantes que no están comprendidos en esa franja lo subsidia la Intendencia Departamental.-

No hay límite de edad, cualquier persona en este departamento que quiera estudiar en una Institución Pública y que no haya en su localidad así lo pueden hacer.-

Pido que mis palabras pasen a todos los medios de prensa.-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTE:-A usted compañera.-

Tiene la palabra el señor Edil Federico Amarilla.-

SR. AMARILLA:- Muchas gracias Presidenta.-

Vamos a poner en conocimiento de una situación sobre el Municipio de Castillos.-

Nos enteramos que hubo un llamado para los Municipios del departamento para que se presentaran proyectos financiados por la OPP.-

Este dato simplemente lo sacamos a través de un llamado por teléfono, sin ningún contacto confidencial ni nada de eso, un llamado simple.-

En el llamado a propuestas la OPP destinaria un millón y medio de pesos y en contra partida el municipio destinaria en horas maquina, materiales etc., unos 200 mil pesos aproximadamente, que junto a otros gastos como asesoramiento, técnico horas de capacitación rondarían el proyecto unos 2 millones de pesos.-

Resulta que nos enteramos que el Municipio de Castillos no presento proyecto, y no por falta de tiempo porque la notificación habría llegado en el mes de abril y el plazo vencía el 8 de mayo.-

Que gracias a personas interesadas y vecinos, lograron que el Municipio se reuniera el mismo día 8 de mayo, por supuesto que prácticamente quedaban horas para terminar la presentación de proyectos.-

Miren compañeros ediles, el tema que se podía haber solucionado en Castillos, como es el de la basura que tanto se ha hablado, con todo lo que implicaba el futuro proyecto que era de reciclaje, en Aguas Dulces-

Así que resumiendo, se quedo gente sin trabajar directamente, sabemos que no son sueldones pero se trata de mano de obra directa, se podría haber intentado resolver el tema de la basura en Aguas Dulces y eso compañeros repercute directamente en la ciudad de Castillos.-

Se podría haber ayudado al vertedero de Castillos, responsabilidad de la gestión del Municipio, se posterga la construcción de un galpón o infraestructura en Aguas Dulces para reciclar y comercializar el producto, obtener contenedores para el Municipio, y nuevamente compañeros, un manejo de la información en secreto, por que los concejales del Frente Amplio se enteran, y me imagino que lo de los otros partidos también, el mismo día 8 de mayo el ultimo día.-

Es claramente compañeros que no hubo voluntad de presentarse, no hubo voluntad del alcalde de mejorar la gestión de los residuos, una vez más parece que florece aquel termino que uso el alcalde cuando dijo públicamente con Aguas Dulces no tengo nada que ver cuándo, lamentablemente pasamos por una de las situaciones más terribles de los últimos años.-

Pero debe haber claramente un preconcepto o posibles prejuicios para la actividad de reciclaje, porque acá tenemos una nota de los trabajadores del reciclaje dirigida al Alcalde que no quiso atender, y la cual le vamos a dar lectura:-"Somos miembros del grupo de clasificadores de Castillos y por la presente nos dirigimos a Ud., para realizarle una serie de peticiones con el ánimo de solicitar apoyo en ciertas áreas que nos permita desarrollar nuestra tarea de manera óptima y así ofrecer un mejor servicio a la comunidad.-

Mantenimiento del espacio verde. Esto refiere al corte de pasto que se encuentra en el predio de la Planta, rodeando a los galpones. Y si es posible ayudarnos en sacar unas colmenas.-

Pintura y materiales necesarios para que el grupo pinte paredes del galpón, tanto del interior como del exterior.-

Colocación de un contenedor par la basura dentro del predio de la planta de manera de contar con un lugar específico para ubicar el descarte del material recolectado (basura)

Transporte con una frecuencia semanal, que permita aumentar el área de captación de material reciclable y traslado del mismo a la planta, ya que con el motocarro que tenemos no es suficiente para acrecentar el radio de trabajo.-

Desde ya agradecemos su atención y esperando una respuesta saludamos atentamente Grupo de Clasificadores Tupambae"-

Para culminar señora Presidente y amparados en el artículo 284 de la Constitución de la República realizaremos el siguiente pedido de informes dirigido al señor Intendente Departamental Aníbal Pereyra, y que a su vez sea derivado al Municipio de Castillos, para que este informe en lo que se relaciona a sus decisiones.-

- 1)-Cuáles fueron los argumentos para desestimar la participación en este llamado que realizó OPP.-
- 2)-Queremos saber también en qué consistía el proyecto que planteaba colocar la futura planta de reciclaje.-
- 3)-Cuales fueron los Municipios que se presentaron al llamado y que monto destinó la OPP en esta oportunidad para los Municipios del departamento de Rocha.-

Y esta nota de esta humilde gente, de estos trabajadores de este tan loable trabajo queremos que se derive al Ejecutivo para que se haga llegar directamente a la Dirección de Higiene, a su señor Director Fausto de León para ver si puede brindarles estos materiales, estas cosas mínimas para poder mejorar la situación.-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTE:- Gracias a Ud. señor Edil.-

Así se hará señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Víctor Molina.-

SR. MOLINA:- Gracias señora Presidente.-

En otras intervenciones pedía el asfaltado del camino de entrada a barras de balizas hasta la plazoleta.-El camino se asfalto y quedo muy lindo y le cambio el animo a sus habitantes, turistas.-

Quien había pedido hasta la plazoleta no costaba nada ya que estaban las maquinas se podía haber terminado.-

Un mismo país, un mismo departamento, no entiendo porque motivos no se siguió. Dejarlo para que el Municipio lo termine, armar todo de vuelta no me parece nada practico, que lindo es hacer ese tramo, que feo, que mala imagen después que se termina el bitumen comienza la tierra, los pozos.-

Valizas sin duda es entre los balnearios más pintorescos de Rocha con sus dunas, su gente. Digo que aprovecho el pedido de asfaltado a esta plazoleta, también si realmente queremos crecer turísticamente sería bueno ir pensando en cordón cuneta, asfaltado de sus calles acompañado de saneamiento esto es si realmente queremos competir con otros lugares.-

Precisamos tener lugareños con las necesidades básicas que debe tener un balneario para atraer a turistas con el nivel que se merecen, por lo tanto pido pase para el Departamento de Obras, al Sr Intendente y a la Alcaldía de Castillos.-

Cuando venía para acá también me habían solicitado cartelería para las curvas peligrosas algunas de ellas de 90 grados.-

Otro tema Sra. Presidente.

Hace años vengo reclamando un derecho que teníamos todos en la zona de Castillos o zona costera de todo el departamento de Rocha, desde que por ley se prohíbe andar en la costa de nuestro Departamento.-

Las zonas de Valizas, Aguas Dulce y Castillos se vieron seriamente perjudicadas desde el punto de vista económico y de diversión ya que eran muchos los que elegían nuestras costas para andar en moto hacer cros o 4x4 también los que les gusta la pesca.-

Parece mentira que ahora que está al alcance de muchos estos vehículos no puedan arrimarse a la costa, a quien le guste pescar o campeonatos que se hacían antes de carreras de motos o las famosas llamadas plataformas o simplemente pasar un buen rato de diversión.-

Sería muy bueno que nuestros jóvenes o no tan jóvenes, pudieran tener un lugar a tales fines, muchísimos iban al balneario Los Moros y ahí dejaban sus vehículos y después de trabajar se iban a pescar o bañarse. Desde que se prohibió el andar en esa zona, Valizas cayo económicamente, Aguas Dulces también y Castillos que era donde se surtían de todo.-

Este tema Io tratamos en la OGD en la Legislatura pasada en una reunión en la Puerta del Polonio sin oposición alguna de los que estábamos presentes, también se Io mencione cuando vino la Comisión de Turismo de Diputados a la Corporación Rochense de Turismo, se lo hice saber la pasada semana al Sr Intendente de lo que quería para Castillos al cual escucho atentamente, le dije que lo iba a presentar en la Media Hora Previa y que se Io haría llegar.-

Por Io tanto Sra. Presidente pido se libere una zona para tal fin que sea desde la playa naturista hasta el balneario El Cocal para diversión, ir a pescar, campeonatos de motocrós nacional como se hacían antes.-

Campeonatos de 4 X 4 etc., ya que no perjudicaría a nadie porque no hay casas solo mar abierto, teniendo en cuenta que nuestros vecinos brasileros lo hacen en todas sus playas y nosotros estamos precisando urgente atraer turistas de este tipo que son gente pudiente y económicamente dejarían mucho dinero.-

Pido que mis palabras pasen al señor Intendente, a la Comisión de Turismo de Diputados, a nuestros dos Diputados por Rocha, a la DINAMA para que nos tenga en consideración y que entre todos podamos unir fuerzas pra que se decrete que se libere ese tramo.-

Gracias señora Presidente.-

Otro tema señora Presidente.-

Lo más para la Avenida España de la ciudad de Castillos donde entran los vehículos a ciento y pico por hora cuando vienen de Rocha y continuación 19 de Abril, creo que es la calle Avenida Manuel Oribe que también frente a Vialidad tenemos el mismo problema en un lugar donde hay niños, ancianos, que pasan para el Barrio Navarro .-

Muchas gracias señora Presidenta.-

SRA.PRESIDENTE:-A usted señor Edil.-

Tiene la palabra el señor Edil Eduardo Quintana.-

SR. QUINTANA:- Gracias señora Presidente, buenas noches para todos.-

Hace unos días nos enteramos por intermedio de denuncia pública hecha por un productor y ex operador turístico, el cual informa que los árboles de ombúes que conforman la agrupación más grande de nuestra región el reconocido y parcialmente protegido Montes de Ombúes ubicado sobre la desembocadura de la Laguna Castillos, se está secando.-

Considerando que forman parte de los Humedales del Este y han sido reconocidos por la Unesco como "Reserva de Biósfera", solicitamos a la DINAMA realice los estudios correspondientes para contrarrestar estas pérdidas, solicitamos puedan informarnos si se realizan en la actualidad estudios del estado del agua de la Laguna de Castillos, y si se realizan en diferentes zonas y cuáles son sus resultados.-

Solicitamos que nuestra palabras pasen a la DINAMA.-

Otro tema señora Presidente.-

El complejo de viviendas MEVIR Castillos cuenta con 58 viviendas las cuales fueron inauguradas hace 28 años, todas las viviendas cuentan con conexión a la red de saneamiento, conexión que se realiza a través de fosa séptica con sistema de bombeo hacia la red principal.-

Este sistema funcionó de forma aceptable hasta hace aproximadamente 2 años, cuando se conecta a est5a fosa la red de saneamiento del barrio lindero denominado Florinda, se agregaron las aguas residuales de 120 viviendas más. Esto ha traído diversas consecuencias entre ellas, un olor poco agradable el cual afecta a muchas viviendas diariamente ya todo el complejo en ocasiones, roturas del sistema de bombeo cada poco tiempo, con la consecuencia que se desborda a la fosa hacia un drenaje construido hacia la cañada de Soba la cual está ubicada a escasos 15 metros.-

Por lo expuesto, solicitamos a la empresa OSE tome las medidas que crea necesarias para solucionar a la brevedad los inconvenientes que causa a los vecinos y al medio ambiente la fosa séptica en cuestión.-

Queremos que esto pase al Directorio de OSE señora Presidente.-

Otro tema señora Presidente.-

Terminada y evaluada la alta temporada turística en nuestro departamento es hora de ir pensando ya hacia futuras temporadas.-

Todos sabemos que el turista del presente se traslada hacia diferentes lugares que ofrece nuestro departamento, principalmente hacia lugares de playa, lugares que tienen en su mayoría como característica la falta de años públicos acorde a lo que tendríamos que ofrecer a quienes nos visitan dejando considerables ingresos a nuestra zona.-

También se siente la falta de duchas, las cuales son necesarias para aquellos que, no solo necesitan ducharse para sacarse residuos de arena, básicamente para trasladarse en sus vehículos, sino también para aquellos que concurren a alimentarse en los diferentes servicios gastronómicos que se brindan.-

Por eso solicitamos se tenga en cuenta estas necesidades que necesitan ser mejoradas para la próxima alta temporada turística.-

Queremos que estas palabras pasen a la Dirección de Turismo y al señor Intendente también.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTE:- A usted señor Edil.-

Tiene la palabra el Edil Cristian Martínez.-

SR. MARTINEZ:- Gracias señora Presidente.-

El pasado fin de semana, como muchos compañeros ediles lo saben, estuvimos con la compañera edila Rosana Piñeiro participando del Congreso Nacional de Ediles.-

En primer lugar queríamos agradecer el recibimiento de los compañeros ediles de Durazno, enviarles nuestro saludo y beneplácito de cómo nos trataron allí. Pero en esa misma jornada junto con la compañera tuvimos la oportunidad de ver que otra forma de gestión es posible, por razones, quizás fortuitas de la mano del compañero Intendente Vidalín pudimos conocer de primera mano la política de gestión deportiva y juventud que lleva adelante ésta Intendencia.-

Allí nos vimos sorprendidos señora Presidente con no menos de cinco gimnasios en la misma ciudad, todos públicos.-

Construcciones con bien alhajadas, con piscina, gimnasios en los que no solo cuenta con actividades de domingo a domingo, sino que también sirven como centro de información para el barrio en el cual se encuentran enmarcados.-

También pudimos ver la forma en que hoy se construyen, cual es el gasto, o la inversión, perdón señora Presidente, que lleva estos gimnasios .-

Vimos el cronograma de actividades y de encuentros que se generan. Estuvimos conversando con los chiquilines que allí estaban, muchas historias importantes que nos llegaron, es más conseguimos allí una de ellas que aparece en una publicación que dice algo así como "es un ejemplo, había caído en el tema de la drogas y con el apoyo de su familia y sus fuerza de voluntad, con técnicos realmente comprometidos logró salir adelante y hoy es un espejo en que los jóvenes se miran. Nosotros como gobernantes tratamos de promoverlo".-

Señora Presidente, muchas veces cuando se nos critica porque participamos en otros lugares, de actividades, aquellos que nos conocen saben que somos una especie de esponja, no nos importa del color que sea, es más recuerdo que hace unos años cuando recién me sentaba en este lugar hablamos de deporte, hablamos inclusive del programa que llevaba adelante la Intendencia de Montevideo con respecto al deporte inclusive en las Plazas de Deportes.-

Invitamos en aquel momento a que vinieran a que la Comisión de Deporte se realizara y ver si podíamos implementar lo mismo en Rocha.-

Por supuesto que nosotros nos sentimos mucho más cómodos, como les debe pasar a otros, cuando estamos hablando de un compañero.-

Pero creemos que así como en aquel momento, trajimos a este Cuerpo el tema de la basura de parte de Florida, las buenas ideas no importa de donde vengan, y creo que muchas veces aceptarlas, estudiarlas y recibirlas es un gesto de altura, de altura intelectual y de compromiso con los demás, más allá de las tiendas en las que estamos.-

El trabajo con los jóvenes y mucho más en el área del deporte, más allá del fútbol y de otros deportes, quizás no tan conocidos, vimos como varones y mujeres disputaban un campeonato de hambol armado por ellos, ni un problema, lleno el gimnasio.-

Señora Presidenta, nosotros queremos agradecer esta oportunidad, queremos agradecerle al Cuerpo por permitirnos absorber y traer estas cosas, como otras tantas en su momento haremos llegar, queremos agradecer a los compañeros de Durazno de todos los Partidos que participaron en el Congreso, queremos agradecer especialmente al señor Intendente Vidalín, por habernos permitido haberlo, llegando a conocer de primera mano eso.-

Entendemos que sería importante acercarnos a este tipo de proyectos, no nos cuesta nada, permitirnos convencer de cosas buenas, así como está pasando en este Cuerpo.-

Por eso señora Presidenta, además de pedir que nuestras palabras pasen a la Junta Departamental de Durazno, al Intendente, a nosotros nos gustaría proponer que en la medida de lo posible, se invite al Intendente Vidalin y a su esquipo de deporte a contarnos cómo funciona este proyecto, para ver si podemos conseguir recursos del mismo lugar que él consigue, y ver la forma de implementar y quizás entre todos y una vez por todas olvidarnos de tiendas políticas y empezar a trabajar en pos de los jóvenes y de las políticas recreativas y deportivas que verdaderamente hacen cambio en la realidad.-

Muchas gracias.-

SRA. PRESIDENTA.-A usted señor edil.-

Tiene la palabra el edil Daniel Fontes.

SR. FONTES.- Gracias Presidenta.-

Allá por el año 1967, abría las puertas un comercio en nuestra ciudad que logró un gran prestigio en nuestra sociedad llamado el Instituto Veterinario Rocha, en la esquina de las calles General Artigas y Orosman de los Santos, este Instituto se encuentra hoy en día festejando su medio siglo de actividad, que comenzó a cargo del imborrable señor Dr. Tabaré Sobrero y sigue hoy con su hijo Mario.-

El Dr. Tabaré Sobrero cursó primaria en la ciudad de Velázquez, secundaria en el Liceo Departamental, fue activo jugador del CADER, cursó sus estudios terciarios en la Facultad de Veterinaria de Montevideo y egresó con el título de Dr. en Medicina Veterinaria en 1965, con medalla de oro.-

Fue edil departamental de esta Junta, y candidato a Intendente por su querido Partido Colorado, fue conocido nacional e internacionalmente por su sabia expresión, tanto en el vivir diario, como en sus libros, donde algunos de ellos son material de estudio, tanto en Uruguay, como en España.-

Aportó también sus conocimientos a la prensa radial y escrita, ejemplo participando en el programa "Diario del Campo" que conducía el señor Eduardo J. Corso.-

Este comercio a través de los años se convirtió en un clásico, un referente donde los ciudadanos del departamento, y fuera de él llegaron a presentar inquietudes, problemas y hasta conversar un rato.-

Nos alegra hoy en día que su hijo Mario con mucha experiencia y sus colaboradores sigan el camino que el Dr. Sobrero comenzó, por eso manifestamos con alegría este cumpleaños y saludamos a la familia y auguramos muchos años mas.-

Pedimos que estas palabras con el apoyo del Cuerpo, pasen al Instituto Veterinario Rocha.-

Otro tema: Hace más de un año a pedido de los vecinos que viven en la calle Zorrilla de San Martín, entre 33 y Florencio Sánchez, con los números de puerta 147, 147 bis, 149, 150, 151 y 152, realizaron la solicitud de extensión de saneamiento a dicha cuadra, ya que en la zona, es la única que queda sin este servicio.-

Dichos vecinos hace más de 30 años que esperan por este servicio.-

Señora Presidenta el plazo para poder acceder a la conexión a aquellas viviendas con frente a redes de saneamiento en forma gratuita y obligatoria como lo dice la ley 18.840, que figura en la parte posterior del recibo ha finalizado y estos vecinos no han tenido ninguna respuesta.-

Por este motivo, señora Presidenta, que a solicitud de los vecinos de este lugar, y al no tener respuesta, ni de la Intendencia, ni de OSE departamental, ni del Directorio de OSE, es que

reiteramos la solicitud y pedimos que estas palabras con el apoyo del Cuerpo, pasen al señor Intendente Departamental, señor Aníbal Pereyra, al Directorio de OSE en Montevideo, al Director del OSE en lo departamental de nuestra ciudad Rocha y a los diputados por el departamento, Profesor Darcy de los Santos, por el Frente Amplio y al Dr. Alejo Umpiérrez por el Partido Nacional.-

Gracias Presidenta.-

SRA. PRESIDENTA.- A usted, señor edil.-

El señor edil está solicitando el apoyo del Cuerpo para su primer plateo, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28.-

Para el segundo planteo, también está pidiendo el apoyo del Cuerpo, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28 .-

Al haber finalizado la Media Hora Previa vamos a recibir en el régimen de Comisión General, como había quedado establecido, al señor Director de Gestión Ambiental Fausto de León, que en la oportunidad viene acompañado del señor Intendente Departamental, ante solicitud formulada por el señor edil Cristian Martínez.

-En concordancia con lo que establece nuestro Reglamento Interno (Art.21) se deja constancia de haber recibido en el régimen de Comisión General al señor Intendente Departamental Aníbal Pereyra, al señor Director de Gestión Ambiental Fausto de León, al señor Director del Centro Universitario Región Este Javier Bentancort y al Docente de dicho Centro de Enseñanza Alejandro Tarigo quienes se refirieron al trabajo realizado en torno al futuro tratamiento y emplazamiento de los residuos domiciliarios, como así mismo de la gestión que realiza la mencionada Dirección del Ejecutivo.-

-Al retirarse el señor Intendente y la delegación que lo acompaña la Junta queda sin número por lo tanto se levanta la sesión

-Así se procede siendo la hora 01 y 25 minutos del 24 de mayo 2017.-

MARIO BARBOZA FERREIRA

Secr. Gral (Int.)

MTRA. DIANA DA SILVA

Presidente